



Los dilemas de una democracia sin partidos

Martín Tanaka

Director General del Instituto de Estudios Peruanos y profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP

Noviembre, 2005

Síntesis: Dar una mirada a lo que ocurrió durante los años del “fujimorismo” nos permite entender que el camino hacia la verdadera democratización no parte con el cambio de las reglas formales del régimen político. En aquellos años existió un régimen si bien autoritario en su funcionamiento, democrático en lo formal, el cual buscó legitimarse posibilitando diversas formas de participación ciudadana. De este modo, es importante reconocer que el verdadero problema de la democratización está en los protagonistas del juego político, es decir, los partidos, o más precisamente, en la ausencia de partidos mínimamente consolidados.

Propongo aquí algunas tesis que considero útiles para entender el desempeño del gobierno del presidente Alejandro Toledo, y evaluar la conveniencia de las diversas propuestas de reforma del régimen político y del sistema electoral lanzadas con el ánimo de mejorar la representación política.

En primer lugar, sostengo que la clave de la “transición democrática” y del “cambio de régimen” -producido tras la caída del fujimorismo- ha estado en el aumento de la competencia política entre los actores del sistema, consecuencia de la caída del actor que hegemonizó la escena durante la década de los años noventa. Es decir, la clave de la democratización ha estado en lograr una lógica de equilibrios y contrapesos entre los actores. Esto fue posible porque, si bien el fujimorismo puede caracterizarse como un régimen autoritario en su funcionamiento, fue democrático en lo formal, y además buscó legitimarse construyendo un régimen abierto a diversas formas de participación ciudadana y democracia directa, como espacios alternativos a los de una democracia representativa de partidos.

Sin embargo, existe una idea bastante extendida -con la que discrepo- según la cual la clave de la democratización estaría en el cambio de las reglas de juego formales del régimen político, es decir, en la necesidad de cambiar las reglas propias de una “dictadura” para así pasar a una democracia “verdadera”. Por ello, correspondería realizar cambios sustanciales en el plano institucional, buscando ampliar y renovar una representación política supuestamente cerrada y por ello carente de legitimidad, incorporando además mecanismos de democracia participativa y directa. En realidad, el verdadero problema no está tanto en las reglas formales del régimen, como en los protagonistas del juego político: los partidos, o más precisamente, la ausencia de partidos mínimamente consolidados.

Por esta razón, la idea de “abrir” el sistema político por medio de un reformismo institucional, a fin de legitimarlo, constituye un serio error de diagnóstico. Empezar un camino de reformas institucionales en un sentido “aperturista” ha sido un patrón en la región en los últimos años; con este reformismo se ha querido contrarrestar los problemas de legitimidad de los sistemas políticos de nuestros países. El balance que hacemos de estos procesos es que han logrado efectivamente ampliar el espacio político y activar sectores sociales antes desmovilizados, pero también han tenido efectos problemáticos como el debilitamiento de los partidos, la fragmentación de los sistemas de partidos, el aumento de



la volatilidad electoral, la irrupción de *outsiders* y el desarrollo de tendencias antisistémicas, entre otros. En otras palabras, la ampliación de la representación y la participación, de un lado, y del otro, el mantenimiento de la gobernabilidad democrática, se han revelado como principios difíciles de compatibilizar. En el caso peruano, sostengo que seguir ahora una lógica aperturista sería altamente contraproducente, dada la extrema debilidad de los actores políticos y del sistema de partidos; además el sistema político se caracteriza ya por ser bastante abierto.

El corazón de los problemas de funcionamiento de la democracia peruana está en la debilidad de los partidos y en la inexistencia de un sistema de partidos, lo que se expresa en los altos niveles de volatilidad electoral (los más altos de la región) y en la aparición de figuras “independientes” que si bien renuevan relativamente la escena política, también la cargan de improvisación, falta de experiencia, y la hacen especialmente vulnerable a la proliferación de intereses particularistas, cuando no facilitan el desarrollo de fuerzas antisistémicas. Todo esto genera imprevisibilidad, incertidumbre, y estimula conductas cortoplacistas y no cooperativas en los actores políticos y sociales. Por estas razones, discrepo con quienes sostienen que son necesarios cambios profundos en el régimen político y el sistema electoral que busquen “ampliar” la representación y “renovar” las elites políticas, dando cabida a más o nuevos actores; en realidad, como veremos, en el Perú el sistema ha estado bastante abierto y ha sido bastante permisivo, y esa apertura es precisamente la causante de la situación actual de extrema volatilidad que queremos corregir. Mayor ampliación arriesga problemas de gobernabilidad o la perpetuación de los problemas registrados hasta el momento. Lo que corresponde en realidad es institucionalizar la apertura producida en los últimos años, *adecuar* el formato institucional existente a ésta.